

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29321** MUNTO PATATA, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 46/2010, dimanante de autos núm. 1170/09, a instancia de Adam Sentissi contra Mundo Patata, S.L., en la que con fecha 11/5/11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Mundo Patata, S.L. con CIF B91295782, en situación de insolvencia por importe de 3.896,01 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial accidental, doña Amparo Atares Calabia.

ID: A110063523-1